

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL**

Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 0873 - 421182

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

"1973-2023 - "50 Aniversario de la Sede Regional Tartagal"

TARTAGAL, 5 de mayo de 2023

Expte N° 20.230/21

RESOLUCION: 193-SRT-2023

VISTO:

La Res. DNAT. N° 1751/22 por la que se designa al alumno Elvio Urbina, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura MECANICA DE FLUIDOS de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Facultad Multidisciplinar Tartagal, a partir de la toma de posesión de funciones.

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 14 de abril de 2023.

Que de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA FACULTAD
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Poner en funciones al alumno Elvio Urbina, **DNI N° 36.135.552**, en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Mecánica de Fluidos de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2022) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del día **14 de abril de 2023** y por el término de un (1) año o hasta nueva disposición o lo que suceda primero.

ARTICULO 2°: Impútese el gasto emergente de la presente designación a la planta aprobada de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, según Res. CS. 444/22.

ARTICULO 4°: Comunicar al interesado, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Perforaciones, a Dirección de Docencia y Alumnos y la Obra Social de la UNSa.

jla

T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.